

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2023

FDX-Emis-010685

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
maria.galindo@fogafin.gov.co
depositoprincipaldedrogas01@hotmail.com
jairo_gonzalez2006@yahoo.es
jaime.mantilla@valoresymandatos.com
lufesol11@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Informe mensual enero de 2023

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que indica:

"El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste".

En virtud de lo anterior, informamos los aspectos relevantes presentados durante el período objeto del presente informe:

1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo No. 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

1.1) Ingresos

Durante el período del presente informe no se percibieron ingresos. Se relaciona a continuación el total de los recursos recibidos desde la constitución del negocio:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO - DICIEMBRE 22	\$ 2,666,449,023.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 3,805,337,769.79
01/2023	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PERIODO	\$ -	\$ -	\$ -
ACUMULADO - ENERO 23	\$ 2,666,449,023.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 3,805,337,769.79

1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 31 de enero de 2023, los cuales ascienden a la suma de ochenta y dos millones cincuenta y un mil quinientos treinta y seis pesos con cuarenta centavos m/cte. (\$82,051,536.40):

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO - DICIEMBRE 22	1138	-	1,673,205,880.72	1,673,205,880.72
01/2023	27	-	\$ 82,051,536.40	\$ 82,051,536.40
TOTAL PERIODO	23	-	\$ 82,051,536.40	\$ 82,051,536.40
ACUMULADO - ENERO 23	1161	-	\$ 1,755,257,417.12	\$ 1,755,257,417.12

En el Anexo No. 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe y en el Anexo No. 6 (Relación de pagos), se presenta la relación de los inmuebles a los cuales se les atendieron pagos a la fecha, desde el Encargo Fiduciario.

1.3) Rendimientos

Se especifican a continuación los rendimientos generados en el Encargo Fiduciario, al corte 31 de enero 2023, los cuales ascienden a la suma de veintiocho millones once mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con setenta y nueve centavos m/cte. (\$28,011,466.79), así:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO - DICIEMBRE 22	\$ 132,003,812.59	\$ 1,835,778.90	\$ 133,839,591.49
01/2023	\$ 28,005,711.22	\$ 5,755.57	\$ 28,011,466.79
ACUMULADO - ENERO 23	\$ 160,009,523.81	\$ 1,841,534.47	\$ 161,851,058.28

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones a nombre del Encargo Fiduciario, al cierre del mes de enero de 2023:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 78,089.14
FIDUCOLDEX S.A.	FIC FIDUCOLDEX	10007002663	\$ 2,208,477,871.69
TOTAL A ENERO - 2023			\$ 2,208,555,960.83

La rentabilidad presentada a continuación corresponde al saldo del 31 de enero de 2023. toda vez que Banco de Occidente genera rentabilidad diaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De 0	a \$5.000.000	0,20%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,90%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	1,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	1,45%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	1,90%

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo No. 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo No. 3).
- ✓ Extracto del Fic's Fiducoldex No. 10007002663 (Anexo No. 4).

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo No. 5).
- ✓ Presentación, la cual contiene el comportamiento, riesgos, evolución del valor de la unidad y rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva de Fiducoldex correspondiente a enero del 2023.

2. Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, se han recibido a la fecha de corte del presente informe un total de treinta y ocho (38) inmuebles para su administración y promoción, respecto de los cuales se ha realizado la escrituración de un total de ocho (08) inmuebles, por lo cual, al corte del presente informe, el negocio cuenta con un total de treinta (30) inmuebles disponibles para la venta.

A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo No. 7 (Relación Estado Inmuebles) se detalla el estado de cada uno de ellos:

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	2
Desocupado	23
Promesa de Compraventa	1
Proceso Jurídico - Desocupado	2
Proindiviso Bancóldex	2
TOTAL	30
Escriturado	8

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancóldex y otras entidades, así:

N°	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA
1	Casa	Chía - Cundinamarca	6,87%	Al día	N/A
2	Lote	Malambo - Atlántico	40,00%	N/A	N/A

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Nota: El 18 de enero de 2023, se reiteró mediante correo electrónico la comunicación FDX-Emis-008038, mediante la cual se solicitó a Bancóldex remitir la actualización del avalúo de los inmuebles antes descritos. Frente a esta solicitud, esa entidad informó a Fiducoldex que se encuentran en el proceso de actualización de los avalúos y serán remitidos una vez hayan sido elaborados.

2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo No. 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

2.2) Seguimiento al mantenimiento de los predios

- ✓ Lote de terreno A Uno, ubicado en el corregimiento de Gaira – Santa Marta

En virtud de la querrela policiva y la demanda penal instaurada por Fiducoldex S.A. en calidad de Administradora del Encargo Fiduciario en contra del señor Andres Primitivo, así como las gestiones adelantadas por el doctor Andres Aranguren y funcionarios de la Fiduciaria, en el diciembre se recibió por medio de correo electrónico información remitida por parte del Doctor Aranguren, frente al referido proceso, en la cual el Inspector de Policía resuelve recurso de reposición dentro del proceso de comportamiento contrario a la posesión expediente No. 011-2021 y auto no 011 del 14-09-2021. Frente al particular, Fiducoldex, informó al Doctor Aranguren que el auto en cuestión se encontraron varias discrepancias en materia jurídica que deberán ser ventiladas ante la segunda instancia en materia policiva en Santa Marta por su parte en calidad de Abogado contratado para llevar el proceso.

- ✓ Oficina 101 del Edificio Calle 93, ubicada en Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta los arreglos que se deben realizar en el mencionado edificio, ocasionados por las constantes lluvias, como son mejoras en las estructuras del techo, paredes, pisos y en general zonas comunes del inmueble, las cuales se extendieron hasta parte de las instalaciones del local 101 ubicado en el primer y segundo piso del edificio, es necesario realizar la contratación de un proveedor que ejecute dichas obras.

En virtud de lo expuesto, a la fecha de corte se cuenta con dos cotizaciones detalladas a continuación, y se está a la espera de recibir dos (02) cotizaciones más, dado lo anterior se tiene

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

agendado para la última semana de octubre una visita al inmueble para revisión de daños con la empresa Cs Sinergy S.A.S y la segunda visita agendada es con el contratista Andrés Quintero.

- ✓ Armando soluciones integrales: Valor de los arreglos locativos por daños ocasionados \$42.759.080 IVA incluido, incluye instalación en de Drywall, mantenimiento y suministro de bajantes, aseo y limpieza de la obra.
- ✓ S&S Group: Valor de las actividades de obra civil, \$30.756.976 IVA incluido, incluye instalación en de Drywall, aseo y limpieza de la obra.

Una vez se cuente con mínimo 3 cotizaciones, serán puestas a consideración de los miembros del comité con el fin de validar la viabilidad de los arreglos requeridos.

- ✓ Bodegas M1-10, M1-11 y M1-12, ubicadas en Complejo Metroparque Industrial y Comercial del Caribe IV Etapa Lote 1B1, Calle 110 No. 6- 335

Para el mes de enero se inició se procesó de liquidación del contrato de *presentación de servicios profesionales y arreglos locativos celebrado entre Fiducoldex como vocera del patrimonio Autónomo de Remanentes internacional compañía de Financiamiento y del Encargo Fiduciario Internacional Compañía de financiamiento y DR&F construcciones S.A.S.* quien realizó el mantenimiento de las cubiertas de las Bodegas M1-10, M1-11, y M1-12. Lo anterior teniendo en cuenta las filtraciones de agua en las bodegas, producto de las lluvias, las cuales fueron reportadas por Novaventa. Es de indicar que al momento del reporte aún no se había realizado la venta de la Bodega M1-12, por lo cual, en la labor contratada se debió incluir el mantenimiento de esta.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por Novaventa respecto del mantenimiento y pintado a las fachadas de las Bodegas M1-10 y M1-11, se presentan a continuación las siguientes cotizaciones las cuales serán presentadas en la próxima cesión del comité fiduciario para su aprobación:

- ✓ S&S GROUP, cotización por la suma de \$26.870.477
- ✓ HV Ingeniería y Construcciones S.A.S. cotización por la suma de \$20.875.129 Y DR y
- ✓ F Construcciones por la suma de \$22.041.837

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.3) Contratos de Arrendamientos vigentes

En virtud de los inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario. Lo anterior, de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el Nit No. 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

A continuación, informamos los datos generales del contrato de arriendo, así como el saldo que presenta el mismo:

2.3.1. NOVAVENTA S.A.S.

FECHA DE CONTRATO	16 de septiembre de 2020
VIGENCIA	Prorrogable automáticamente cada año
VALOR DEL CANON	\$15.273.887,00+ IVA (bodegas M1-10 y M1-11)
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de enero de 2025
INCREMENTO	Bodegas M1-10 y M1-11 Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior más 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato (16 sept)

Se detallan a continuación las facturas de arrendamiento generadas desde el inicio del negocio:

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
		VIGENCIA 2020	\$ 256.030.981,47	\$ 256.030.981,47	\$ -	N/A
		VIGENCIA 2021	\$ 203.377.982,63	\$ 203.377.982,63	\$ -	N/A
		VIGENCIA 2022	\$ 253.075.442,00	\$ 253.075.442,00	\$ -	N/A
ene-23	INCF45	Canon de Ene/2023	\$ 18.175.926,00	\$ 18.175.926,00	\$ -	17/01/2023
		TOTAL	\$ 730.660.332,10	\$ 730.660.332,10	\$ -	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

A la fecha de corte del presente informe, el arrendador se encuentra al día por este concepto.

Es de indicar la administración de dichas Bodegas está siendo atendida directamente por el Arrendador NOVAVENTA S.A.S. A la fecha de corte, la misma se encuentra al día.

2.4) Procesos de venta en curso

2.4.1. Lotes de Girón.

De acuerdo con la promesa de compraventa de fecha 30 de mayo de 2019, cedida por Internacional, el lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47A se encuentra prometido en venta al señor Edgar Armando Pimiento Meneses por el valor de veintiocho millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$28.750.000). Este lote tiene unas condiciones jurídicas que el comprador aceptó, previo a la aceptación de la venta.

Gestiones Adelantadas

- A la fecha de corte del presente informe se han recibido recursos por valor de ocho millones cuatrocientos mil pesos (\$8.400.000) por parte del señor Edgar Pimiento. El señor Jaime Ortiz, freelance contratado por Internacional para la venta de estos inmuebles, quien telefónicamente informó que antes de finalizar el año se realizaría el pago total, producto de esta venta y posterior escrituración del inmueble.
- De acuerdo con lo expuesto, se ha requerido al Freelance continuar con el proceso de venta del inmueble, y en respuesta a los requerimientos realizados por Fiducoldex el señor Ortiz notificó que señor Pimiento estaba interesado en escriturar el Lote No. 14 a nombre de otra persona y solicitó información para proceder frente al particular, Fiducoldex informó al señor Ortiz que para proceder frente a su solicitud, es necesario suscribir que se suscriba una nueva promesa de compraventa o bien con el primer promitente comprador o bien con el tercero que se interese por el predio, recogiendo en dicho nuevo contrato el incumplimiento registrado, de manera que se cuente con un nuevo negocio jurídico encaminado a transferir la propiedad del predio.

De igual forma, se informó que en dicha promesa de compraventa no solamente se promete en venta el derecho de dominio, si no que, se debe hacer mención a una serie de derechos litigiosos sobre el predio, los cuales resulta de vital importancia sean conocidos por el promitente comprador. De acuerdo con el enunciado, periódicamente en el mes enero

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

se reiteró nuevamente al señor Jaime Ortiz el diligenciamiento del Formato FTGAC15 y remisión de los siguientes documentos:

1. Solicitud de elaboración de promesa firmada por el Sr. Edgar indicando los datos del nuevo comprador, la forma de pago y la fecha de firma de la escritura
2. C.C. del comprador
3. Declaración de renta del último año, del comprador
4. Certificación bancaria
5. RUT

A la fecha corte del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte del comprador.

2.4.2. Apartamento 703, 403 y 803 ubicado Carrera 52 No. 86 – 97 Edificio Maranatha en la Ciudad de Barranquilla, identificados con folios de matrícula números 040-511696, 040-511687 y 040-511699

Se recibió oferta de compra del inmueble 703, a nombre del señor Marlon García, la cual fue puesta en conocimiento de los miembros del comité. Teniendo en cuenta que la oferta de compra es menor al 90% del avalúo comercial, los miembros del comité, en cesión del 26 de mayo, no aprobaron la misma. No obstante, dadas las observaciones realizadas por el área comercial, quien indicó que el ofertante estaba interesado en adquirir los tres apartamentos ubicados en el mismo edificio, se acordó gestionar con el ofertante realizar una propuesta general que incluya los tres apartamentos ubicados en el Edificio Maranatha. En virtud de lo enunciado, se recibió oferta de compra de los apartamentos 403 y 803, a nombre de la señora Claudia Iglesias, la cual fue puesta en conocimiento de los miembros del comité mediante correo electrónico el 8 del mismo mes. Teniendo en cuenta que la oferta de compra es menor al 90% del avalúo comercial y dadas las indicaciones del comité, de tener una oferta conjunta de los tres apartamentos, se aprobó realizar la venta de los tres inmuebles referidos así:

Apartamento 703, 403 y 803- Matrícula inmobiliaria No. 040-511696, 040-511687 y No. 040511699				
TIPO DE INMUEBLE	VALOR AVALÚO	90 % SOBRE AVALÚO	VALOR OFERTADO	% OFERTADO
Apartamento 803	\$621.131.000,00	\$559.017.900,00	\$403.735.150,00	65%
Garajes 43 - 44				
Apartamento 403	\$592.927.000,00	\$533.634.300,00	\$385.402.550,00	65%

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Apartamento 703, 403 y 803- Matrícula inmobiliaria No. 040-511696, 040-511687 y No. 040511699				
TIPO DE INMUEBLE	VALOR AVALÚO	90 % SOBRE AVALÚO	VALOR OFERTADO	% OFERTADO
Garajes 32 - 33				
Apartamento 703	\$621.131.000,00	\$559.017.900,00	\$403.735.150,00	65%
Garajes 28 - 29				
TOTAL	\$ 1.835.189.000,00	\$ 1.651.670.100,00	\$ 1.192.872.850,00	

Gestiones Adelantadas

- Se recibió correo electrónico del comprador Marlon Garcia, manifestando que por razones externas no es posible establecer una fecha específica para la firma de la escritura del apartamento 703. Así mismo por los apartamentos 803 y 403, informaron que la fecha definitiva de pago es 27 de enero de 2023. Así mismo se podrá a consideración de los miembros del comité en su próxima cesión; teniendo en cuenta que la venta de estos inmuebles fue aprobada de forma conjunta.
- Es de indicar que del 3.5% establecido contractualmente por la venta de inmuebles calificados como urbanos, el Free Lancee tiene un porcentaje de comisión por venta del 3.0% y la Fiduciaria un 0,5%. y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

2.5) Contratos Derivados

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS PÓLIZAS	NUMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA
VALENCIA & JIMÉNEZ ABOGADOS S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A	N/A	N/A
CLAUDIA LUCIA ACEVEDO	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	Vencida	-	-
HENRY HERRERA	Vigente	Un año - hasta el 27 julio 2022	Contrato de corretaje para venta de inmuebles	N/A	N/A	N/A

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS PÓLIZAS	NUMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA
RICARDO JARAMILLO	Vigente	Un año, es decir hasta el 30 de julio de 2022	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A
ANDRES ARANGUREN CALLE	Vigente	Terminación de los procesos	Representación jurídica proceso querrela lote a1, Gaira, Santa Marta.	Vigente	85-45-101070418	2/06/2023
JULIO CESAR SALAZAR	Vigente	Un año	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A
VASCO SECURITY GROUP LTDA	Vigente	Tres meses	Contrato de vigilancia y seguridad privada	Vigente	14-45-101077417	3/07/2025
ANDRES ARANGUREN	Vigente	Terminación de los procesos judiciales	Representación jurídica proceso - manzanillo del mar lotes 6 - 7 y 8	Vigente	85-45-101072976	30/12/2023
RICHARD AGUIRRE	Vigente	Un año	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A
DR&F CONSTRUCTO RES S.A.S.	En Liquidación	Un mes	Mantenimiento de las cubiertas	Vigente	BQ-100056847	01/09/2025

Para los casos en los cuales las pólizas de cubrimiento se encuentran vencidas, se determinó que la opción más viable expuesta al interior de la Fiduciaria es la suscripción de un otrosí que establezca la responsabilidad de los contratistas frente al periodo de tiempo en que no cumplieron con la cobertura, y respalden dicho tiempo con el aporte de un pagaré por lo cual se está requiriendo a los contratistas la remisión de los documentos atinentes a los procesos vigentes con el fin de protocolizar la minuta de otrosí al contrato de prestación de servicios, el cual debe estar acompañado por el pagaré y la carta de instrucciones debidamente suscritos por el contratista. Lo anterior con el fin de dar aprobación las pólizas que no cumplan con el cumplimiento total de la vigencia de los contratos.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Ahora bien, teniendo en cuenta que las solicitudes por correo electrónico no han sido atendidas. Fiducoldex, en aras de contar con la vigencia de las mencionadas pólizas, condicionará los pagos a los que haya lugar a los contratistas.

2.4.4. Lote Parcela No. 59 Condominio Cazadores Resort – ubicado en Lebrija Santander FMI.

Por parte del Free Lance Jaime Ortiz, se recibió una propuesta de compra del inmueble por parte del señor Edgar Pimiento por valor de ciento quince millones de pesos m/cte. (\$115.000.000,00) en pagos mensuales de cinco millones de pesos m/cte. (\$5.000.000,00) hasta completar el valor total de la oferta. Esta propuesta será presentada en la próxima cesión del comité fiduciario.

3. Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por Fiducoldex. En el anexo No. 10, se anexa informe correspondiente.

4. Procesos jurídicos de restitución

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de estos, los cuales se encuentran en manos de terceros desde el momento en que Fiducoldex suscribió el contrato fiduciario así:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
Nº	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

El señor Rolando Romero, quien realiza la labor de vigilancia en el lote identificado con FMI No. 236-50065 ubicado en San Martín – Meta, informó a Fiducoldex que el propietario del inmueble colindante arrendó a un tercero (Sr. Álvaro Rey) y que este último instaló un restaurante campestre. El propietario del restaurante según se indicó por el Sr. Romero; construyó una

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

choza (ramada) y corrió la cerca tomando espacio del lote de propiedad de la extinta Internacional Cía. de Financiamiento Comercial administrado por esta Sociedad Fiduciaria.

De acuerdo con lo expuesto se contactó al señor Germán Espinoza propietario del lote vecino y se solicitó explicación de lo sucedido. Este manifestó que se acercará al lote y gestionaría lo correspondiente con el fin evitar inconvenientes, ya que según lo indicado las gestiones adelantadas no fueron de mala intención. No obstante, lo anterior, el señor Espinoza no ha adelantado ninguna gestión frente al particular, por lo que contactamos directamente al arrendador del lote, Sr. Álvaro Rey, quien indica haber sido concejal en la región e indicó estar dispuesto a adelantar las gestiones a que haya lugar con el fin de evitar tener inconveniente alguno frente al particular.

Por lo anterior se trasladó consulta al área jurídica para validar la opción de contratar un perito que realice las medidas del lote con el fin de realizar el cerramiento de este o la opción de arrendarlo al propietario del restaurante, quien manifestó interés en el mismo, remitiendo una propuesta de arriendo por la suma de \$1.200.000,00 por un periodo de seis meses e indicó en la misma que una vez prescinda del restaurante dejará el lote en sus condiciones iniciales, pues dispondrá de un espacio para almacenar leña. Esta propuesta será presentada ante los miembros del comité para su aprobación.

5. Visita de Inmuebles

Se pondrá a consideración del comité la posibilidad de realizar de las visitas a los inmuebles, con la misma periodicidad con la que se deben realizar los avalúos de éstos, y que sea el mismo evaluador quien suministre el informe de la visita paralelo a la entrega del avalúo

La contratación de estas actividades, evaluar y visitar los predios, debe contar con el acompañamiento de una empresa con experiencia y la experticia suficiente en aspectos técnicos de inmuebles, de manera que se cuente con informes detallados respecto al estado de los inmuebles contando con recomendaciones y sugerencias precisas para gestionar oportunamente los posibles deterioros, evitando que de esta manera se pueda impactar el valor de los predios.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

6. Aspectos Relevantes

- El 3 de enero se remitió derecho de petición al señor Pablo Tarud, Representante legal del Ed. Camino Real P.H. mediante la cual se solicitó documentación e información correspondiente a la Suit 2006 de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento. Esta solicitud fue atendida por el señor Tarud el 25 de enero mediante el cual remitió los siguientes documentos.
 - Copia de los Estados Financieros certificados por revisor fiscal o contador público de las vigencias 2019, 2020, 2021.
 - Copia del Reglamento de Propiedad Horizontal del edificio Barranquilla Plaza
 - Informe detallado del uso de la habitación 2006 durante las vigencias, 2019, 2020, 2021
 - Copia de las Actas de Asambleas de Copropiedad celebradas en los años 2019, 2020, 2021
- Con radicado FDX-Emis-009717, el 30 de enero se remitió informe mensual con corte de diciembre a los miembros del comité.
- El 31 de enero se llevó a cabo asamblea general ordinaria en las oficinas administrativas de Zofia PH ubicadas en el KM 114 vía la cordialidad el municipio de Galapa, Atlántico, así mismo, en virtud del desplazamiento se realizó visita a los predios 47, 48, 72, 73, y 74 de esa propiedad horizontal. Para tales efectos se remitirá durante el mes de febrero, el informe correspondiente a dicha visita.

Si frente a la presente comunicación tiene algún comentario o solicitud adicional, por favor radíquela a través del buzón electrónico: correspondencia@fiducoldex.com.co, a fin de que la misma quede registrada en el sistema de archivo documental oficial de la fiduciaria. Para radicación de facturas, enviar al buzón electrónico: factura.electronica@fiducoldex.com.co.

Cordialmente;

Nubia Isabel Manchego S.
NUBIA ISABEL MANCHEGO SIMANCA
Ejecutiva de Negocios

Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios

Revisó: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios

Elaboró: Karen Castillo - Técnica de Negocios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

ANEXO No. 1
FLUJO DE CAJA
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado diciembre 2022	enero-23	Consolidado enero 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 59.535.348,38	\$ -
INGRESOS	\$ 2.668.284.801,90	\$ 5.755,57	\$ 2.668.290.557,47
Rendimientos	1.835.778,90	5.755,57	1.841.534,47
Recaudos de Arrendamientos	26.431.474,00	-	26.431.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	2.633.990.314,00	-	2.633.990.314,00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	4.531.725,00	-	4.531.725,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	226.000,00	-	226.000,00
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	150.000,00	-	150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquira	1.119.510,00	-	1.119.510,00
EGRESOS	\$ 2.658.712.468,33	\$ 9.500.000,00	\$ 2.668.212.468,33
Retencion en la Fuente	108.663,00	-	108.663,00
GMF	3.109,33	-	3.109,33
Comision Consignacion Nacional	38.400,00	-	38.400,00
IVA	7.296,00	-	7.296,00
Traslado a FIC's	2.658.555.000,00	9.500.000,00	2.668.055.000,00
SALDO FINAL	\$ 9.572.333,57	\$ 50.041.103,95	\$ 78.089,14
			\$ 49.963.014,81

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado diciembre 2022	enero-23	Consolidado enero 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 2.255.561.710,45	\$ -
INGRESOS	\$ 3.942.035.285,38	\$ 37.505.711,22	\$ 3.979.540.996,60
Rendimientos	132.003.812,59	28.005.711,22	160.009.523,81
Aporte Encargo	1.138.888.746,79	-	1.138.888.746,79
Traslado desde Cta a FIC's	2.655.755.000,00	9.500.000,00	2.665.255.000,00
Pagos Rechazados	15.387.726,00	-	15.387.726,00
EGRESOS	\$ 1.686.473.574,93	\$ 84.589.549,98	\$ 1.771.063.124,91
Pago Servicios Publicos Inmuebles	45.386.262,50	544.010,00	45.930.272,50
Pago Administracion Inmuebles	445.549.247,00	6.038.337,00	451.587.584,00
Pago Vigilancia Inmuebles	126.760.311,00	40.864.454,40	167.624.765,40
Pagos Honorarios Abogados	101.563.237,56	-	101.563.237,56
Pagos Corretaje Inmuebles	24.524.243,00	-	24.524.243,00
Pagos Gastos Notariales	9.925.564,19	-	9.925.564,19
Pago Comision Fiduciaria	249.510.405,00	5.950.000,00	255.460.405,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	30.389.708,00	-	30.389.708,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	608.900,00	-	608.900,00
Pago Impuestos prediales	240.086.177,00	-	240.086.177,00
Pago Impuestos	221.859.825,00	23.000,00	221.882.825,00
Pago viaticos	6.511.983,10	942.813,00	7.454.796,10
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	55.005.940,82	-	55.005.940,82
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	45.058.836,00	-	45.058.836,00
Mantenimiento Inmuebles	70.465.240,55	2.309.969,00	72.775.209,55
Reintegro Bancoldex - Inmuebles comun y proindiviso	-	25.378.953,00	25.378.953,00
Richard Manuel Aguirre Matalana	-	-	-
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	6.854.921,54	2.209.807,46	9.064.729,00
GMF (4*1000)	6.412.772,67	328.206,12	6.740.978,79
SALDO FINAL	\$ 2.255.561.710,45	\$ 2.208.477.871,69	\$ 2.208.477.871,69

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S	Consolidado diciembre 2022	enero-23	Consolidado enero 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 2.260.065.505,58	\$ -
INGRESOS	\$ 6.610.320.087,28	\$ 37.511.466,79	\$ 6.647.831.554,07
Rendimientos Financieros	133.839.591,49	28.011.466,79	161.851.058,28
Recaudos de Arrendamientos	26.431.474,00	-	26.431.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	2.633.990.314,00	-	2.633.990.314,00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	4.531.725,00	-	4.531.725,00
Aporte Encargo	1.138.888.746,79	-	1.138.888.746,79
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	150.000,00	-	150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	226.000,00	-	226.000,00
Traslado desde Cta a FIC's	2.655.755.000,00	9.500.000,00	2.665.255.000,00
Reintegro Impuesto predial Zipaquira	1.119.510,00	-	1.119.510,00
Pagos rechazados	15.387.726,00	-	15.387.726,00
EGRESOS	\$ 4.345.186.043,26	\$ 94.089.549,98	\$ 4.439.275.593,24
Pago Servicios Publicos Inmuebles	45.386.262,50	544.010,00	45.930.272,50
Pago Administracion Inmuebles	445.549.247,00	6.038.337,00	451.587.584,00
Pago Vigilancia Inmuebles	126.760.311,00	40.864.454,40	167.624.765,40
Pagos Honorarios Abogados	101.563.237,56	-	101.563.237,56
Pagos Corretaje Inmuebles	24.524.243,00	-	24.524.243,00
Pagos Gastos Notariales	9.925.564,19	-	9.925.564,19
Pago Comision Fiduciaria	249.510.405,00	5.950.000,00	255.460.405,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	30.389.708,00	-	30.389.708,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	608.900,00	-	608.900,00
Pago Impuestos prediales	240.086.177,00	-	240.086.177,00
Pago Impuestos	221.859.825,00	23.000,00	221.882.825,00
Pago viaticos	6.511.983,10	942.813,00	7.454.796,10
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	6.963.584,54	2.209.807,46	9.173.392,00
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	45.058.836,00	-	45.058.836,00
Mantenimiento Inmuebles	70.465.240,55	2.309.969,00	72.775.209,55
Reintegro Bancoldex - Inmuebles comun y proindiviso	-	25.378.953,00	25.378.953,00
Richard Manuel Aguirre Matalana	-	-	-
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	55.005.940,82	-	55.005.940,82
GMF (4*1000)	6.415.882,00	328.206,12	6.744.088,12
Traslado a FIC's	2.658.555.000,00	9.500.000,00	2.668.055.000,00
Comision Consignacion Nacional	38.400,00	-	38.400,00
IVA	7.296,00	-	7.296,00
SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S	\$ 2.265.134.044,02	\$ 2.203.487.422,39	\$ 2.208.555.960,83

ANEXO N° 2 - PAGOS							
FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
3/01/2023	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1		\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	DOC SOPORTE SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCION DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRANEA) diciembre
3/01/2023	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1		\$ 5,950,000.00	\$ 5,950,000.00	Pago de comision Fiduciaria
5/01/2023	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 364,226.00	\$ 364,226.00	Pago Fact FVP 7372 Admon nov Lote 74 Zofia PH
5/01/2023	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 364,226.00	\$ 364,226.00	Pago Fact FVP 7372 Admon nov Lote 74 Zofia PH
5/01/2023	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 452,486.00	\$ 452,486.00	Pago Fact FVP 7372 Admon nov Lote 74 Zofia PH
5/01/2023	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 365,702.00	\$ 365,702.00	Pago Fact FVP 7372 Admon nov Lote 74 Zofia PH
5/01/2023	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 381,312.00	\$ 381,312.00	Pago Fact FVP 7372 Admon nov Lote 74 Zofia PH
5/01/2023	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1		\$ 701,195.00	\$ 701,195.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO MARANATHA - APTO 403/APTO 703 / APTO 803 Factura 2215, 2211 y 2213
5/01/2023	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1		\$ 704,425.00	\$ 704,425.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO MARANATHA - APTO 403/APTO 703 / APTO 803 Factura 2215, 2211 y 2213
5/01/2023	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1		\$ 720,765.00	\$ 720,765.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO MARANATHA - APTO 403/APTO 703 / APTO 803 Factura 2215, 2211 y 2213
11/01/2023	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1		\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	doc soporte 6 //CC N° 110 // ADMON ENERO-23 PREDIO PICHACHO - CORD // AREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERIA (CÓRDOBA)
12/01/2023	800032071	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA EN REORGANIZACION	1		\$ 1,642,865.00	\$ 1,642,865.00	Cuenta de cobro de Reintegro de Gastos Casa Chia la balsa CL 2 Sur No 5 -09.
13/01/2023	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	1		\$ 283,000.00	\$ 283,000.00	PAGO ADMON ENE 2023 / FACTURA No. 4501 - PARCELA 59 / LEBRUIA - SANTANDER
23/01/2023	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1		\$ 196,000.00	\$ 196,000.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7a/ L-A8 / L-A10 - Bquilla FACTURAS No. 8535 por la suma de \$450.000 FACTURA No. 8236 por la suma de \$405.000 FACTURA No. 8538 por la suma de \$196.000
23/01/2023	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1		\$ 405,000.00	\$ 405,000.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7a/ L-A8 / L-A10 - Bquilla FACTURAS No. 8535 por la suma de \$450.000 FACTURA No. 8236 por la suma de \$405.000 FACTURA No. 8538 por la suma de \$196.000
23/01/2023	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1		\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	PAGO ADMON DICIEMBRE 2022 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7a/ L-A8 / L-A10 - Bquilla FACTURAS No. 8535 por la suma de \$450.000 FACTURA No. 8236 por la suma de \$405.000 FACTURA No. 8538 por la suma de \$196.000
23/01/2023	830037248	CODENSA SA ESP	1		\$ 52,640.00	\$ 52,640.00	PAGO FACT NRO 697650946-3 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
23/01/2023	830037248	CODENSA SA ESP	1		\$ 491,370.00	\$ 491,370.00	PAGO FACT NRO 697650946-3 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
25/01/2023	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1		\$ 942,813.00	\$ 942,813.00	OP FACTURA 226-50026 - TIQUETES AEREOS NUBIA ISABEL MANCHEGO POR DESPLAZAMIENTO A LA CIUDAD DE BARRANQUILLA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA EL 31 DE ENERO 2023
25/01/2023	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1		\$ 667,104.00	\$ 667,104.00	PAGO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR TOTAL DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA CALLE 93 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA
26/01/2023	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1		\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - Carrera 5B No. 18 - 46 PERIODO DEL 16 DICIEMBRE DE 2022 AL 15 ENERO 2023
26/01/2023	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	1		\$ 25,378,953.00	\$ 25,378,953.00	Cuenta de cobro - Lote Barranquilla (Matricula Inmobiliaria No. 040-463507)
26/01/2023	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	1		\$ 23,000.00	\$ 23,000.00	PAGO RETEICA VI BIMESTRE 2022
31/01/2023	900677860	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1		\$ 9,803,613.60	\$ 9,803,613.60	PAGO - FACT 1918 \$ 9,863,920 VIGILANCIA 24 HORAS DICIEMBRE
31/01/2023	900677860	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1		\$ 9,803,613.60	\$ 9,803,613.60	PAGO - FACT 1918 \$ 9,863,920 VIGILANCIA 24 HORAS DICIEMBRE
31/01/2023	900677860	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1		\$ 9,803,613.60	\$ 9,803,613.60	PAGO - FACT 1918 \$ 9,863,920 VIGILANCIA 24 HORAS DICIEMBRE
31/01/2023	900677860	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1		\$ 9,803,613.60	\$ 9,803,613.60	PAGO - FACT 1918 \$ 9,863,920 VIGILANCIA 24 HORAS DICIEMBRE
TOTAL PAGOS			27	\$ -	\$ 82,051,536.40	\$ 82,051,536.40	

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/01/2023



FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG056976



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,20%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,90%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	1,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	1,45%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	1,90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,20%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,20%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,20%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,572,333.57
+ 31 CREDITOS	5,755.57
- 1 DEBITOS	9,500,000.00
SALDO ACTUAL	78,089.14
SALDO PROMEDIO	1,609,669.16

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A512827	0.00	1,104.10	9,573,437.67
03	INTERESES LIQUIDADOS	A029683	0.00	1,104.22	9,574,541.89
04	INTERESES LIQUIDADOS	A796995	0.00	1,104.35	9,575,646.24
05	INTERESES LIQUIDADOS	A620469	0.00	1,104.48	9,576,750.72
06	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A480830	9,500,000.00	0.00	76,750.72
06	INTERESES LIQUIDADOS	A442739	0.00	1,104.61	77,855.33
10	INTERESES LIQUIDADOS	A437585	0.00	8.98	77,864.31
10	INTERESES LIQUIDADOS	A439863	0.00	8.98	77,873.29
10	INTERESES LIQUIDADOS	A441212	0.00	8.98	77,882.27
10	INTERESES LIQUIDADOS	A441290	0.00	8.98	77,891.25
11	INTERESES LIQUIDADOS	A607075	0.00	8.98	77,900.23
12	INTERESES LIQUIDADOS	A760918	0.00	8.99	77,909.22
13	INTERESES LIQUIDADOS	A579371	0.00	8.99	77,918.21
16	INTERESES LIQUIDADOS	A827527	0.00	8.99	77,927.20
16	INTERESES LIQUIDADOS	A830291	0.00	8.99	77,936.19
16	INTERESES LIQUIDADOS	A831031	0.00	8.99	77,945.18
17	INTERESES LIQUIDADOS	A016964	0.00	8.99	77,954.17
18	INTERESES LIQUIDADOS	A758252	0.00	8.99	77,963.16
19	INTERESES LIQUIDADOS	A607910	0.00	8.99	77,972.15
20	INTERESES LIQUIDADOS	A468633	0.00	8.99	77,981.14
23	INTERESES LIQUIDADOS	A570929	0.00	8.99	77,990.13
23	INTERESES LIQUIDADOS	A570921	0.00	9.00	77,999.13
23	INTERESES LIQUIDADOS	A571709	0.00	9.00	78,008.13
24	INTERESES LIQUIDADOS	A461213	0.00	9.00	78,017.13
25	INTERESES LIQUIDADOS	A040440	0.00	9.00	78,026.13
26	INTERESES LIQUIDADOS	A983483	0.00	9.00	78,035.13
27	INTERESES LIQUIDADOS	A912594	0.00	9.00	78,044.13
30	INTERESES LIQUIDADOS	A758235	0.00	9.00	78,053.13
30	INTERESES LIQUIDADOS	A759455	0.00	9.00	78,062.13
30	INTERESES LIQUIDADOS	A758467	0.00	9.00	78,071.13
31	INTERESES LIQUIDADOS	A412328	0.00	9.00	78,080.13
31	INTERESES LIQUIDADOS	A213465	0.00	9.01	78,089.14

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCO DE OCCIDENTE S.A. NIT: 860.028.580-2

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA	Número de Encargo: XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6	CC o Nit.: 88553
Ciudad: BOGOTA D.C.	Fecha inicial 01 Enero 2023 hasta 31 Enero 2023
	Valor Unidad Inicial: 20169,125135
	Valor Unidad al Corte: 20420,614991
	Rentabilidad Neta del periodo: 15.709 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS	Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	111832,402018	\$ 2.255.561.710,45
Adiciones	470,084714	\$ 9.500.000,00
Retiros	-4028,372826	\$ -82.051.536,40
Rendimientos		\$ 28.005.711,22
Retención	-108,57041	\$ -2.209.807,46
Gravamen Financiero	-16,11349	\$ -328.206,12
Saldo Final	108149,430008	\$ 2.208.477.871,69

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/01/2023 al 31/01/2023	3	20.169,125135	111832,402019	20.420,614991	108149,430007	2.208.477.871,69

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/12/2022	SALDO ANTERIOR		2.255.561.710,45	20.169,125135	111832,402018	2.255.561.710,45
03/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-42,105297	-850.000,00	20.187,483819	111688,595303	2.254.711.710,45
03/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,299252	-26.228,63	20.187,483819	111687,296051	2.254.685.481,82
03/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,853063	-17.221,19	20.187,483819	111686,442988	2.254.668.260,63
03/01/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,168421	-3.400,00	20.187,483819	111686,274567	2.254.664.860,63
03/01/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-294,737078	-5.950.000,00	20.187,483819	111391,537489	2.248.714.860,63
03/01/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,178948	-23.800,00	20.187,483819	111390,358540	2.248.691.060,63
05/01/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-34,709982	-701.195,00	20.201,537535	111278,157010	2.247.989.865,63
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,715742	-14.459,09	20.201,537535	111277,441268	2.247.975.406,54
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,063057	-21.475,39	20.201,537535	111276,378210	2.247.953.931,15
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,138840	-2.804,78	20.201,537535	111276,239370	2.247.951.126,37
05/01/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-34,869871	-704.425,00	20.201,537535	111241,369500	2.247.246.701,37
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,067954	-21.574,32	20.201,537535	111240,301545	2.247.225.127,05
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,719039	-14.525,69	20.201,537535	111239,582507	2.247.210.601,36
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,139479	-2.817,70	20.201,537535	111239,443027	2.247.207.783,66
05/01/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-35,678720	-720.765,00	20.201,537535	111203,764307	2.246.487.018,66
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,735718	-14.862,63	20.201,537535	111203,028589	2.246.472.156,03
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,092727	-22.074,76	20.201,537535	111201,935863	2.246.450.081,27
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,142715	-2.883,06	20.201,537535	111201,793148	2.246.447.198,21
05/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico	-18,102682	-365.702,00	20.201,537535	111183,690466	2.246.081.496,21

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Zofia Propied					
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,373289	-7.541,01	20.201,537535	111183,317177	2.246.073.955,20
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,554428	-11.200,30	20.201,537535	111182,762749	2.246.062.754,90
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,072411	-1.462,81	20.201,537535	111182,690339	2.246.061.292,09
05/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-18,875395	-381.312,00	20.201,537535	111163,814944	2.245.679.980,09
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,578094	-11.678,38	20.201,537535	111163,236850	2.245.668.301,71
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,389223	-7.862,90	20.201,537535	111162,847627	2.245.660.438,81
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,075502	-1.525,25	20.201,537535	111162,772125	2.245.658.913,56
05/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-18,029618	-364.226,00	20.201,537535	111144,742508	2.245.294.687,56
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,371782	-7.510,57	20.201,537535	111144,370726	2.245.287.176,99
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,552190	-11.155,09	20.201,537535	111143,818535	2.245.276.021,90
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,072118	-1.456,90	20.201,537535	111143,746417	2.245.274.565,00
05/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-22,398592	-452.486,00	20.201,537535	111121,347825	2.244.822.079,00
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,685998	-13.858,22	20.201,537535	111120,661827	2.244.808.220,78
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,461873	-9.330,55	20.201,537535	111120,199953	2.244.798.890,23
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,089594	-1.809,94	20.201,537535	111120,110359	2.244.797.080,29
05/01/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-18,029618	-364.226,00	20.201,537535	111102,080741	2.244.432.854,29
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,552190	-11.155,09	20.201,537535	111101,528551	2.244.421.699,20
05/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,371782	-7.510,57	20.201,537535	111101,156769	2.244.414.188,63
05/01/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,072118	-1.456,90	20.201,537535	111101,084651	2.244.412.731,73
06/01/2023	Aporte : Traslados Nro.43102 Fecha 06/01/2023	470,084714	9.500.000,00	20.209,123395	111529,465565	2.253.912.731,73
11/01/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-32,109140	-650.000,00	20.243,456862	111308,199339	2.253.262.731,73
11/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,972601	-19.688,81	20.243,456862	111307,226738	2.253.243.042,92
11/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,690456	-13.977,21	20.243,456862	111306,536282	2.253.229.065,71
11/01/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,128437	-2.600,00	20.243,456862	111306,407845	2.253.226.465,71
12/01/2023	Consig.Bancolombia - Embotelladora Capri Ltda En Reorganizacion - 11328961002	-81,130049	-1.642.865,00	20.249,772101	111190,564983	2.251.583.600,71
12/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,447239	-49.556,03	20.249,772101	111188,117745	2.251.534.044,68
12/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,774616	-35.935,56	20.249,772101	111186,343129	2.251.498.109,12
12/01/2023	Impuesto 4x1000 - Embotelladora Capri Ltda En Reorganizacion	-0,324520	-6.571,46	20.249,772101	111186,018609	2.251.491.537,66
13/01/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-13,970426	-283.000,00	20.257,077474	111131,950825	2.251.208.537,66
13/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,307794	-6.235,01	20.257,077474	111131,643031	2.251.202.302,65
13/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,418710	-8.481,85	20.257,077474	111131,224321	2.251.193.820,80
13/01/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,055882	-1.132,00	20.257,077474	111131,168439	2.251.192.688,80
23/01/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,631436	-196.000,00	20.350,029272	110613,928789	2.250.996.688,80
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,295525	-6.013,94	20.350,029272	110613,633264	2.250.990.674,86
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,200160	-4.073,27	20.350,029272	110613,433104	2.250.986.601,59
23/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,038526	-784,00	20.350,029272	110613,394578	2.250.985.817,59

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
23/01/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-19,901691	-405.000,00	20.350,029272	110593,492887	2.250.580.817,59
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,610651	-12.426,77	20.350,029272	110592,882236	2.250.568.390,82
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,413596	-8.416,70	20.350,029272	110592,468639	2.250.559.974,12
23/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,079607	-1.620,00	20.350,029272	110592,389032	2.250.558.354,12
23/01/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-22,112990	-450.000,00	20.350,029272	110570,276042	2.250.108.354,12
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,459552	-9.351,89	20.350,029272	110569,816490	2.250.099.002,23
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,678501	-13.807,52	20.350,029272	110569,137989	2.250.085.194,71
23/01/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,088452	-1.800,00	20.350,029272	110569,049537	2.250.083.394,71
23/01/2023	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 705124363	-2,586728	-52.640,00	20.350,029272	110566,462809	2.250.030.754,71
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,053757	-1.093,96	20.350,029272	110566,409052	2.250.029.660,75
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,079369	-1.615,17	20.350,029272	110566,329682	2.250.028.045,58
23/01/2023	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,010347	-210,56	20.350,029272	110566,319335	2.250.027.835,02
23/01/2023	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 708887522	-24,145911	-491.370,00	20.350,029272	110542,173424	2.249.536.465,02
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,501800	-10.211,64	20.350,029272	110541,671624	2.249.526.253,38
23/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,740879	-15.076,90	20.350,029272	110540,930746	2.249.511.176,48
23/01/2023	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,096584	-1.965,48	20.350,029272	110540,834162	2.249.509.211,00
25/01/2023	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa - 035053404	-46,286772	-942.813,00	20.368,951220	110391,859342	2.248.566.398,00
25/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,949532	-19.340,98	20.368,951220	110390,909810	2.248.547.057,02
25/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,422846	-28.981,88	20.368,951220	110389,486964	2.248.518.075,14
25/01/2023	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa	-0,185147	-3.771,25	20.368,951220	110389,301817	2.248.514.303,89
25/01/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-32,751023	-667.104,00	20.368,951220	110356,550793	2.247.847.199,89
25/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,671858	-13.685,05	20.368,951220	110355,878935	2.247.833.514,84
25/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,006760	-20.506,64	20.368,951220	110354,872175	2.247.813.008,20
25/01/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,131004	-2.668,42	20.368,951220	110354,741171	2.247.810.339,78
26/01/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-1,128736	-23.000,00	20.376,778128	110311,224164	2.247.787.339,78
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,034645	-705,95	20.376,778128	110311,189519	2.247.786.633,83
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,023092	-470,54	20.376,778128	110311,166427	2.247.786.163,29
26/01/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,004515	-92,00	20.376,778128	110311,161912	2.247.786.071,29
26/01/2023	Consig.Bancolombia - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A - 03121429743	-1.245,484092	-25.378.953,00	20.376,778128	109065,677820	2.222.407.118,29
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-25,480526	-519.211,03	20.376,778128	109040,197294	2.221.887.907,26
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-38,228129	-778.966,11	20.376,778128	109001,969165	2.221.108.941,15
26/01/2023	Impuesto 4x1000 - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A	-4,981936	-101.515,81	20.376,778128	108996,987229	2.221.007.425,34
26/01/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-39,260377	-800.000,00	20.376,778128	108957,726851	2.220.207.425,34
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,803202	-16.366,67	20.376,778128	108956,923649	2.220.191.058,67
26/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,205034	-24.554,71	20.376,778128	108955,718615	2.220.166.503,96
26/01/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,157042	-3.200,00	20.376,778128	108955,561574	2.220.163.303,96
31/01/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-480,084150	-9.803.613,60	20.420,614991	108241,582897	2.210.359.690,36
31/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-6,133477	-125.249,37	20.420,614991	108235,449420	2.210.234.440,99
31/01/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-9,528700	-194.581,92	20.420,614991	108225,920719	2.210.039.859,07
31/01/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-1,920336	-39.214,45	20.420,614991	108224,000383	2.210.000.644,62
31/01/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-480,084150	-9.803.613,60	20.420,614991	107743,916232	2.200.197.031,02
31/01/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-1,920336	-39.214,45	20.420,614991	107741,995896	2.200.157.816,57

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/01/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-480,084150	-9.803.613,60	20.420,614991	107261,911746	2.190.354.202,97
31/01/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-1,920336	-39.214,45	20.420,614991	107259,991409	2.190.314.988,52
31/01/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-480,084150	-9.803.613,60	20.420,614991	106779,907259	2.180.511.374,92
31/01/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-1,920336	-39.214,45	20.420,614991	106777,986922	2.180.472.160,47

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	15.709	10.701	15.708	6.931	3.838	3.903	0.182	0.253	0.182	0.334	0.367	0.742

Líneas de Negocio FiducolDEX:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducolDEX@fiducolDEX.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducolDEX.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducolDEX@fiducolDEX.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducolDEX.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio FiducolDEX:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de

atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	40,205,552,091.82	37,511,466.79	94,089,549.98	40,148,974,008.63
11		EFFECTIVO	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	9,572,333.57	5,755.57	9,500,000.00	78,089.14
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	2,255,561,710.45	37,505,711.22	84,589,549.98	2,208,477,871.69
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	2,255,561,710.45	37,505,711.22	84,589,549.98	2,208,477,871.69
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	2,255,561,710.45	37,505,711.22	84,589,549.98	2,208,477,871.69
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	2,255,561,710.45	37,505,711.22	84,589,549.98	2,208,477,871.69
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	.00	.00	.00
1614		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	NAPL	.00	.00	.00	.00
161405		BIENES	NAPL	.00	.00	.00	.00
16140501							
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	37,940,418,047.80	.00	.00	37,940,418,047.80
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	43,435,073,202.80	.00	.00	43,435,073,202.80
170530		INMUEBLES	NAPL	43,435,073,202.80	.00	.00	43,435,073,202.80
17053001		INMUEBLES	NAPL	43,435,073,202.80	.00	.00	43,435,073,202.80
1775		DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
177525		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
17752501		INMUEBLES	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
2		PASIVO	NAPL	-351,964,757.88	82,051,769.28	83,918,658.00	-353,831,646.60
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-351,964,757.88	82,051,769.28	83,918,658.00	-353,831,646.60
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,902,000.00	-6,902,000.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,902,000.00	-6,902,000.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,902,000.00	-6,902,000.00
2503		IMPUESTOS	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
250315		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
25031501		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-48,000.00	.00	.00	-48,000.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-48,000.00	.00	.00	-48,000.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-48,000.00	.00	.00	-48,000.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	-850,000.00	50,699,583.40	51,349,583.40	-1,500,000.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	-850,000.00	50,699,583.40	51,349,583.40	-1,500,000.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-850,000.00	50,699,583.40	51,349,583.40	-1,500,000.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	-23,232.88	23,232.88	288,121.60	-288,121.60
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	-23,232.88	23,232.88	288,121.60	-288,121.60
25190502		HONORARIOS	NAPL	.00	.00	.00	.00
2519050202							

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
25190504		SERVICIOS	NAPL	.00	.00	101,440.00
2519050403		SERVICIOS 2% - EMPRESAS VIGILANCIA Y ASEO	NAPL	.00	.00	77,440.00
2519050406		SERVICIOS OTROS SERVICIOS 4%	NAPL	.00	.00	24,000.00
25190508		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	.00
2519050802						
25190509		RETENCIONES P.N.	NAPL	.00	.00	.00
2519050901						
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	.00	.00	127,452.00
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	.00	.00	127,452.00
251905130102		REGIMEN COMUN 15% - IVA BASE 100% REFORMA TRIBUTARIA 2012	NAPL	.00	.00	127,452.00
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	-23,232.88	23,232.88	59,229.60
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-23,232.88	23,232.88	59,229.60
251905950302						
251905950303		ICA CODIGO 303 138%	NAPL	-13,358.40	13,358.40	53,433.60
251905950304		ICA DEMAS ACTIVIDAD 304 0966%	NAPL	-9,874.48	9,874.48	5,796.00
251995		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	.00
25199503		RETENCIONES DE ICA	NAPL	.00	.00	.00
2519950317		ICASANTANDER	NAPL	.00	.00	.00
251995031702						
2519950322		ICA CARTAGENA - BOLIVAR	NAPL	.00	.00	.00
251995032201						
2519950340		ICA BARRANQUILLA HONORARIOS 304 DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	NAPL	.00	.00	.00
251995034001						
2590		DIVERSAS	NAPL	.00	25,378,953.00	25,378,953.00
259095		OTRAS	NAPL	.00	25,378,953.00	25,378,953.00
25909501		OTRAS EN MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	25,378,953.00	25,378,953.00
2590950102		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	.00	25,378,953.00	25,378,953.00
259095010201		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	25,378,953.00	25,378,953.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-39,853,587,333.94	3,260,603,015.25	3,202,158,043.34
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-66,443,460,226.79	.00	.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-66,443,460,226.79	.00	.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	-761,863,067.79
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	-761,863,067.79
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,681,597,159.00	.00	-65,681,597,159.00
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	-65,218,795,519.00
35051510		RESTITUCION APORTES EN ESPECIE	NAPL	-462,801,640.00	.00	-462,801,640.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	26,589,872,892.85	3,260,603,015.25	3,202,158,043.34
3905		GANANCIAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	.00	.00	2,760,188,173.86
390501		UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	.00	.00	2,760,188,173.86
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	28,908,091,197.23	441,969,869.48	.00
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	28,908,091,197.23	441,969,869.48	.00
3915		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	-2,760,188,173.86	2,760,188,173.86	.00
391501		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	-2,760,188,173.86	2,760,188,173.86	.00
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	441,969,869.48	58,444,971.91	441,969,869.48
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	441,969,869.48	58,444,971.91	441,969,869.48
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	.00	28,011,699.67

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	.00	28,011,699.67	-28,011,699.67
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	.00	.00	5,755.57	-5,755.57
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	.00	.00	5,755.57	-5,755.57
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	.00	.00	5,755.57	-5,755.57
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	.00	28,005,711.22	-28,005,711.22
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	.00	28,005,711.22	-28,005,711.22
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	.00	.00	28,005,711.22	-28,005,711.22
4195		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	232.88	-232.88
419595		OTROS	NAPL	.00	.00	232.88	-232.88
41959501		APROXIMACIONES	NAPL	.00	.00	232.88	-232.88
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	.00	.00	232.88	-232.88
5		GASTOS	NAPL	.00	86,456,671.58	58,444,971.91	28,011,699.67
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	86,456,671.58	.00	86,456,671.58
5115		COMISIONES	NAPL	.00	6,902,000.00	.00	6,902,000.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	.00	6,902,000.00	.00	6,902,000.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	.00	6,902,000.00	.00	6,902,000.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	.00	6,902,000.00	.00	6,902,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	.00	328,206.12	.00	328,206.12
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	.00	328,206.12	.00	328,206.12
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	.00	328,206.12	.00	328,206.12
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	.00	328,206.12	.00	328,206.12
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	.00	714,000.00	.00	714,000.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	.00	714,000.00	.00	714,000.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	.00	714,000.00	.00	714,000.00
5190		DIVERSOS	NAPL	.00	78,512,465.46	.00	78,512,465.46
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	.00	41,105,680.00	.00	41,105,680.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	.00	41,105,680.00	.00	41,105,680.00
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	.00	544,010.00	.00	544,010.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	.00	544,010.00	.00	544,010.00
519035		GASTOS DE VIAJE	NAPL	.00	942,813.00	.00	942,813.00
51903502		TRANSPORTE AEREO	NAPL	.00	942,813.00	.00	942,813.00
519095		OTROS	NAPL	.00	35,919,962.46	.00	35,919,962.46
51909502		CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS	NAPL	.00	5,153,817.00	.00	5,153,817.00
5190950201		ADECUACION DE TIERRAS	NAPL	.00	1,583,000.00	.00	1,583,000.00
5190950202		INFRAESTRUCTURA	NAPL	.00	1,927,952.00	.00	1,927,952.00
5190950205		MATERIALES E INSUMOS	NAPL	.00	1,642,865.00	.00	1,642,865.00
51909507		OTROS	NAPL	.00	3,177,385.00	.00	3,177,385.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	3,177,385.00	.00	3,177,385.00
51909513		OTROS	NAPL	.00	25,378,953.00	.00	25,378,953.00
5190951302		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	25,378,953.00	.00	25,378,953.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	.00	2,209,807.46	.00	2,209,807.46
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	.00	2,209,807.46	.00	2,209,807.46
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	.00	.00	58,444,971.91	-58,444,971.91
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	.00	.00	58,444,971.91	-58,444,971.91
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	58,444,971.91	-58,444,971.91
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	58,444,971.91	-58,444,971.91



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
Periodo: 202301

Página 4 de 4
13/02/23 09:26 AM
Programa: SCMRSLNA
DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
		Total	.00	3,466,622,922.90	3,466,622,922.90	.00

Diego Alejandro Hernandez Gutierrez
Analista Contable

Yasmin Alcira Rocha Pulido
Gerente de Contabilidad

ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	VENDIDO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	EN PROCESO DE VENTA
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	EN PROCESO DE VENTA
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	EN PROCESO DE VENTA
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	VENDIDO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	VENDIDO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	ESCRITURACIÓN
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2023
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	-
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	-
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	-
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	-
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	-
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	-
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	-
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	-
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	-
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	-
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	-
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió el 31 de enero de 2023
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió el 31 de enero de 2023
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió el 31 de enero de 2023
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió el 31 de enero de 2023
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió el 31 de enero de 2023
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRUJA - SANTANDER	Al día	-

ANEXO N° 9 - GESTION VENTA INMUEBLES

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS DE MARANATHA 403 CON DOS PARQUEADEROS	\$ 592.927.000,00	1.192.872.850,00	En proceso de venta
APARTAMENTOS DE MARANATHA 703 CON DOS PARQUEADEROS	\$ 621.131.000,00		
APARTAMENTOS DE MARANATHA 803 CON DOS PARQUEADEROS	\$ 621.131.000,00		
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	\$ 279.500.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	\$ 251.206.000,00	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	\$ 142.107.000,00	-	
EDIFICIO CALLE 93	\$ 9.440.125.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADA M10	\$ 849.772.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADA M11	\$ 849.772.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
LOTES 47 ZONA FRANCA ZOFIA	\$ 731.403.000,00	-	Se recibió confirmación de la firma llamada AGRO ASTILLEROS S.A.S,
LOTES 48 ZONA FRANCA ZOFIA	\$ 762.624.000,00	-	interesados en los lotes Zona Franca – Galapa, por lo que se coordinó con
LOTES 72 ZONA FRANCA ZOFIA	\$ 1.002.525.000,00	-	el Freelance la visita el 28 de octubre a los inmuebles. Por medio de la
LOTES 73 ZONA FRANCA ZOFIA	\$ 731.403.000,00	-	administración de ZofiaPH se les compartió a los interesados, la
LOTES 74 ZONA FRANCA ZOFIA	\$ 728.451.000,00	-	documentación correspondiente a reglamentos, ficha técnica y
MANZANILLO DEL MAR	\$ 1.125.000.000,00	-	No hay posibilidad de ingreso - no se tiene en listado de venta
LOTE VALLEDUPAR	\$ 1.678.343.300,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
LOTE MONTERIA	\$ 5.778.234.941,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
LOTE SANTA MARTA	\$ 5.000.000.000,00	-	Proceso jurídico
LOTE LEBRIJA	\$ 136.800.000,00	115.000.000,00	Se recibe propuesta de compra por parte del señor Edgar Armando Pimiento por valor de \$115,000,000, pagaderos en 23 cuotas mensuales iguales, por valor de \$5,000,000.
PLATO MAGDALENA	\$ 4.477.252.710,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
LOTE LA CASITA- Tausa	\$ 200.000.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
LOTE EL PORVENIR - Tausa	\$ 78.000.000,00	-	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
SUITE DE HOTEL	\$ 181.843.000,00	-	NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	\$ 154.305.457,20	-	Proindiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	\$ 1.045.320.679,00	-	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
FINCA MALAMBO	\$ 631.503.360,00	-	Común y proindiviso , proceso de restitución tercero con tenencia
LOTE SAN MARTIN META	\$ 607.946.400,00	-	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

ANEXO NO. 10 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	Vigente	Indeterminada, sujeta a la duración de los procesos judiciales y/o extrajudiciales.	Procesos jurídicos	VIGENTE	-	En ejecución normal
CLAUDIA LUCIA ACEVEDO	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	VENCIDA	-	-
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	Vigente	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	N/A	N/A	N/A
CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	Vigente	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	VIGENTE	2984728-2	28/07/2024
HENRY HERRERA	Vigente	N/A	N/A	VIGENTE	N/A	N/A
CONINGENIO SAS	Vigente	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	VIGENTE	85-40-101049160	6/12/2021
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Vigente	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	VIGENTE	37-40-101021171	9/01/2022
RICARDO JARAMILLO	Vigente	N/A	N/A	VIGENTE	N/A	N/A
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	Vigente	TERMINACION DE LOS PROCESOS	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI	VIGENTE	NB-100187795 NB-100040872	9/01/2025 9/01/2025
ANDRES ARANGUREN CALLE	Vigente	Indeterminada, sujeta a la duración de los procesos judiciales y/o extrajudiciales.	Representación jurídica proceso querrela lote a1, Gaira, Sta. Mta	VIGENTE	85-45-101070418	2/06/2023
JULIO CESAR SALAZAR	Vigente	N/A	N/A	VIGENTE	N/A	N/A
VASCO SECURITY GROUP LTDA	Vigente	28/03/2023	Contrato de vigilancia y seguridad privada	VIGENTE	14-45-101077417	28/09/2025
ANDRES ARANGUREN	Vigente	Indeterminada, sujeta a la duración de los procesos judiciales y/o extrajudiciales.	Representación jurídica proceso - manzanillo del mar lotes 6 - 7 y 8	VIGENTE	85-45-101072976	30/12/2023
DR&F CONSTRUCTORES S.A.S.	liquidacion	un mes	mantenimiento de las cubiertas	VENCIDA	BQ-100014958 100056847	BQ- 01/09/2022 01/09/2025

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN CARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS														
No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Aprobado Entero	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
1	DEMANDA PENAL	INTERNACIONAL COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	IGNACIO BOHARRIQUEN ROLAS E INDETERMINADOS	08/07/2000/42/2070248	GRON - SANTANDER	FISCALIA GENERAL DE LA NACION UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GRON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GRON	PRIMERA		Catalina Lucía Arevalo Bermudez	Creación de los actos perentorios sobre los Libros Nos. 11, 12, 14, 16, 18 y 20, ubicados en la manzana 47A, Parcelación Anapú en el municipio de Grón, Santander.	<p>31 de Enero de 2020: La denuncia inicialmente se encuentra en etapa de indagación en la fiscalía primera local de fiscalías de Grón. Se han presentado dos escritos solicitando el finiquito de los diligencios pero aún se encuentran en la etapa investigativa. 31 de Marzo de 2020: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de proceso teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 31/05/2020: El informe de la apoderada no reporta actuaciones en el proceso. 31/05/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 30/05/2021: La apoderada no presentó informe del proceso. 31/05/2021: La apoderada no presenta informe del proceso. 28/05/2021: En el informe la apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/05/2021: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: La apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 31/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/10/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/10/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/05/2022: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/05/2022: El informe de la apoderada menciona que continúa en etapa de indagación. 30/05/2022 - 31 de Enero de 2023: 08-02-2018 se emite por mail la expedición. Se emiten con: Al Despacho 01-02-2018 Amable Barantamiento en garantía y reconoce pertenencia a la doctora María del Carmen Valencia Vargas 22-02-2018 Emilian notificación a Sandra Milena Rodríguez Barona en garantía Escapada informe que el precio se encuentra abajado dentro del Bloque exploratorio y que no cuenta con derechos inmobiliarios adquiridos antes de la expedición de la ley 1274 28-02-2018 La empresa de correo informa que no se encuentra información de direcciones de Julio Cesar Bugarín. El juzgado envía mail a Registraduría y la registraduría informa que el señor Julio Cesar Falcón, el señor Henry Correa vive en la calle 9 No. 7A-24 de Madrid Colombia. 19-10-2018 se notifica apoderado de Sandra Milena Rivera Barona en garantía se notifica apoderado de Henry Correa, consta demandante dispone emplazar a los herederos indeterminados. Acepta error en la admisión de la dirección del predio 22-10-2018 Emilian mail a Carlos Andrés Botero notificando el auto que ordena el emplazamiento 02-12-2018 expediente de Registro, no registra la medida porque ya había sido registrada en la anotación 6 y 7 24-01-2019 Apoderado de los solicitantes allega indicaciones del Edicto emplazamiento de los herederos indeterminados de Julio Cesar Bugarín 26-03-2019 asepa convalida para herederos indeterminados.</p>	REMOTA	
	ARBITRACIÓN DE TIERRAS	INTERNACIONAL COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS JULIO HERRERA MARTÍNEZ	0000191200220700174	VILLAVICENCIO	AJUSGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	AJUSGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	PRIMERA	\$275,496,250	Valencia & Asociados S.A.S. Dña. María del Carmen Valencia Vargas	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble.		REMOTA	
1	DEMANDA PENAL	EE INTERNACIONAL COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRÉS PRIMITIVO NUÑEZ MOSCOTE (CC 4833350), EDISON BALA MARTÍNEZ (CC 1044335), LILY DARY ANAYA (CC 5148129)		SANTA MARTA			PRIMERA		Andrés Anzures	Denuncia por las presuntas delitos de FALSO TESTIMONIO, FRAUDE PROCESAL, DAÑO EN BIEN AJENO Y PERSECUCIÓN DE LA POSESIÓN SOBRE INMUEBLE, por uso y usufructo ilegal del lote A-1, ubicado en la zona 4-C No. 39-125 (zona A1), Vereda Gaira y identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 080-4948 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta de propiedad de Internacional Compañía de Financiamiento.	<p>El 11 de febrero de 2022 fue presentada la denuncia penal 31/01/2022. El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2022 El apoderado no reportó actuaciones. 30/09/2022 El apoderado no reportó actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/10/2022 El apoderado no reportó nuevas actuaciones.</p>		

Nombre o Razon social

NIT o equivalente

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>		TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes
Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA O N/A"

Datos Persona Natural

Fecha de diligenciamiento

DD/MM/AAAA

Documento de Identificación		¿Cuál?	Número de Identificación		Fecha expedición del documento	
C.C.	C.E.	PAS	NUIP	OTRO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Nombre		Segundo Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>
Dirección de residencia			País		Departamento	Ciudad
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono de Contacto		Celular	Correo electrónico		Profesión	Código CIU
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre de la empresa donde labora			Cargo		Ocupación	Teléfono Oficina
<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección de la empresa			País/Departamento		Ciudad	¿Es PEP?
<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
						¿Es declarante de renta?
						Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Datos Persona Jurídica

NIT o equivalente		Nombre o Razón Social		Código CIU		Fecha de Constitución	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Dirección de oficina			País/ Departamento/ Ciudad			Teléfono contacto	
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>
Tipo de Rep. legal		Apellidos y nombres completos del Representante Legal			Documento de identificación		Número de Identificación
Principal <input type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>			C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>
Apoderado <input type="checkbox"/>					Otro <input type="checkbox"/> Cuál? <input type="text"/>		<input type="text"/>
Lugar de Nacimiento		Nacionalidad	Fecha de nacimiento		Correo electrónico		¿Es PEP?
País/ Ciudad		<input type="text"/>	dd/mm/aaaa		<input type="text"/>		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Dirección de contacto			País/ Departamento/ Ciudad			Teléfono contacto	
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>	

Información Financiera y Tributaria

Ingresos Operacionales Mensuales		COP \$	Egresos Mensuales		COP \$	Total Pasivos		COP \$
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Otros ingresos no operacionales mensuales		COP \$	Total Activos		COP \$	Fecha de corte		dd/mm/aaaa
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Concepto otros ingresos		<input type="text"/>		¿El origen de los recursos es de carácter?	Público <input type="checkbox"/>	¿La empresa tiene un programa de cumplimiento incorporado que prevenga y controle el lavado de activos y la financiación del terrorismo?		Si <input type="checkbox"/>
				Privado <input type="checkbox"/>			No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿La empresa cotiza en bolsa de valores o esta registrado en el RNVE (3)?		Si <input type="checkbox"/>	Si la respuesta anterior es afirmativa, indique nombre de la bolsa y código de la acción:		<input type="text"/>		¿Realiza operaciones en moneda extranjera?	
		No <input type="checkbox"/>					Si <input type="checkbox"/>	
							No <input type="checkbox"/>	
Si la respuesta anterior es afirmativa, por favor describa el tipo de operaciones en moneda extranjera que realiza:								
Clase		Nombre de la entidad			Tipo de producto		ID del producto	
Ingreso <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Egreso <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	
País y ciudad		Tipo de moneda			Monto promedio		<input type="text"/>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	
¿Obligado a tributar en otro país?		¿Cuál país?	Para Persona Jurídica por favor indicar el Número de TIN/EIN o su equivalente			Para Persona Natural por favor indicar el Número de TIN/SSN o su equivalente		
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>		
		¿Cuál país?						
		<input type="text"/>						

Autorizó el envío de información [extractos, rendición de cuentas, certificaciones, entre otros] relacionada con los productos de la fiduciaria a través de:

Correo electrónico

Dirección Residencia

Dirección Oficina

(1) TIN: Número de identificación del contribuyente en Estados Unidos o equivalente en otro país/ EIN: es un número de identificación único que se asigna a una entidad comercial para que pueda ser fácilmente identificada por el Servicio de Impuestos Internos (2) SSN: Número de Seguridad Social. (3) RNVE: Registro Nacional de Valores y Emisores.

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes. Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA o N/A"

DECLARACIÓN RIQUEZA, ORIGEN Y DESTINO DE FONDOS

Declaro en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo consignado en el presente documento, es cierto, realizo la siguiente declaración de fuentes de fondos a:

1. Que los recursos que entregué y entregaré a FIDUCOLDEX S.A. provienen de las siguiente fuente: _____
2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique).
3. No admitiré que terceros adicione recursos a mi(s) fideicomiso(s) con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.
4. Así mismo declaro que los recursos que recibo por parte de FIDUCOLDEX S.A., se destinarán a actividades lícitas.
5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.
6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a FIDUCOLDEX S.A. a dar inicio a la liquidación del(los) Contrato(s) que me vincule(n) con FIDUCOLDEX S.A. en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a FIDUCOLDEX S.A. de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.
7. Me comprometo y obligo a actualizar los datos e información que fueren requeridos por FIDUCOLDEX S.A. según el perfilamiento de cliente.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fiduciaria Colombia de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y el Manual adoptado por la Fiduciaria y publicado en su página web, por los cuales se establecen disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Usted como titular, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento, enviando su solicitud al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co o puede ingresar a la página web de Fiducoldex en la opción contactenos <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contactenos> o servicio al cliente <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/webform/pqrs>, o a través de atención personalizada en la Calle 28 No. 13 A -24, piso 6 Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., también puede comunicarse a nuestro teléfono (601) 3275500 ext. 1343 o la línea gratuita nacional 018000124211.

Por lo anterior, SI NO autorizó de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Fiducoldex para que los datos obtenidos sean utilizados para las siguientes finalidades:

(I) Gestionar el proceso de vinculación y actualización de la información del cliente, consultando, solicitando o verificando información sobre mis datos de ubicación o contacto, mis activos, y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales, bienes o derechos en entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior. (II) Gestionar el proceso de negociación, formalización, ejecución, supervisión y terminación de la relación contractual, contactándome a través de cualquier medio (físico o digital), para el envío de mensajes, extractos e informes contractualmente acordados, compilando y remitiendo a las autoridades competentes, incluyendo las fiscales y los reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados o que llegare a contratar, datos de contacto, movimientos y saldos, y toda aquella información que reposare en la entidad que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras. (III) Accedan, recolecten, procesen, actualicen, conserven y eliminen mi información y documentación incluso aun, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma. (IV) Me suministren información comercial, legal, de productos y servicios, seguridad, así como de actividades, eventos, noticias con fines de promoción y mercadeo de los servicios de Fiducoldex o de terceros aliados. (V) Efectúen análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactarme para estos fines. (VI) Gestionar a nivel interno y frente a los terceros competentes, la respuesta completa y oportuna a las PQRS radicadas por el titular de la información, conforme a las disposiciones normativas aplicables. (VII) Grabar llamadas telefónicas, guardar las comunicaciones y, en general, dejar constancia de los mensajes que se intercambien en desarrollo de la relación comercial. (VIII) Compartir información a nivel nacional o internacional con terceros aliados y proveedores de Fiducoldex para la gestión y desarrollo de los servicios fiduciarios prestados y todas las actividades relacionadas con los mismos y su continuidad, en aras de soportar y contribuir al adecuado funcionamiento de la infraestructura y la correcta ejecución de los procesos tecnológicos e informáticos de Fiducoldex en servidores propios o ubicados en la nube. (IX) Compartir, transmitir, transferir y divulgar mi información y documentación con las siguientes personas: (a) quienes ofrezcan, presten o suministren bienes y servicios a Fiducoldex para la adecuada prestación de sus productos o servicios; (b) terceros contratados por Fiducoldex para la cobranza judicial y extrajudicial, así como para mi localización e investigación de bienes y derechos; (c) a quienes son contratados para la realización de actividades de educación financiera; siempre y cuando guarde conexión con la relación contractual, esquema fiduciario y/o servicios celebrados y/o acordados entre el cliente y la Fiduciaria. (X) Compartir datos personales con entidades del Grupo Bicentenario S.A.S., terceros, aliados o proveedores para el desarrollo de actividades de promoción o gestión comercial tanto de Fiducoldex, como de los productos del Grupo que acrediten un nivel adecuado del cumplimiento de la ley de protección de datos personales. (XI) Desarrollar las actividades de planificación, ejecución, verificación, análisis, control y auditoría interna o externa conforme a los requerimientos de las disposiciones normativas aplicables, así como los lineamientos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Control Interno.

La política de tratamiento de datos personales y el aviso de privacidad los puede consultar en la página web de la entidad

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGOS

SI No autorizó en nombre y representación Propio y/o en calidad de miembro del Consorcio y/o Unión Temporal, expresa e irrevocablemente a FIDUCOLDEX S.A., libre y voluntariamente, para que consulte toda la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de otros países, atinente a las relaciones comerciales que tenga con el sistema financiero, comercial y de servicios, o de cualquier sector, tanto en Colombia como en el exterior, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten. Así mismo, el abajo firmante en la calidad indicada o quien hiciera sus veces, autoriza expresa e irrevocablemente a la FIDUCIARIA, reporte a la CIFIN, o a cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido, toda la información referente al comportamiento como cliente que se relacione con el nacimiento, ejecución, modificación, liquidación y/o extinción de las obligaciones que se deriven del Contrato de Fiducia Mercantil o Encargo Fiduciario si a ello hay lugar, a suscribirse con FIDUCOLDEX S.A.; información que podrá reflejarse en las bases de datos de la CIFIN o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

PARÁGRAFO: La presente autorización se extiende para que FIDUCOLDEX S.A. pueda compartir o circular información que corresponda al desarrollo de las actividades del FIDEICOMITENTE (del cliente y/o al desarrollo de las actividades adelantadas por la persona natural miembro de la Unión Temporal y/o Consorcio), con terceros, bien sea que éstos ostenten la condición de fuentes de información, operadores de información o usuarios, con quienes el FIDEICOMITENTE (cliente y/o la persona Natural miembro del Consorcio y/o Unión Temporal) tenga vínculos jurídicos de cualquier naturaleza, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todos los datos consignados en este formulario son ciertos y en constancia de ello, plasmó mi nombre y firma con tinta a continuación:

Nombre completo del Representante Legal o Persona Natural

Firma del Representante Legal o Persona Natural

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ENTIDAD

Nombre del Funcionario:

Cargo del Funcionario:

Fecha Verificación:

dd/mm/aaaa